

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA
DISTRIBUIDORA BANEGAS & HIJOS "DISBANEJOS" CIA. LTDA

En la Ciudad de Cuenca provincia el Azuay a los 27 días del mes de Febrero del 2010 y siendo las 20 Hs, en el local de la compañía Distribuidora Banegas & Hijos "DISBANEJOS" CIA. Ltda ubicado en la Av. Del Altiplano s/n y Los Andes se reúnen los Socios Señores JUAN BANEGAS SEGARRA con tres participaciones, BANEGAS CRESPO XIMENA DE LOURDES con una participación, BANEGAS CRESPO JUAN CARLOS con una participación, BANEGAS CRESPO EDISSON LEONARDO con una participación, BANEGAS CRESPO DANILLO ADRIAN con una participación, cada participación con el valor nominal de sesenta dólares americanos, y que sumados representan el cien por ciento del capital social, es decir cuatrocientos veinte dólares americanos.

Se instala la sesión de Junta General Universal, en donde actúa como Presidente el Sr. Juan Carlos Banegas Crespo y el Gerente el Ing., Juan Banegas Segarra como secretario para tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1º.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2º.- Informe de Gerencia
- 3º.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de año 2009.

De la relación sumaria y ordenada de las deliberaciones de la Junta General Universal, así como de la transcripción de sus resoluciones, es como sigue:

- 1.- Lectura y Aprobación del Acta anterior; se procede a dar lectura a la Acta anterior, y sin haber ninguna observación se la aprueba por unanimidad de los presentes.
- 2.- Informe de Gerencia; Se procede a dar Lectura el informe presentado por el Sr. Gerente en el cual hace constar en forma pormenorizada la actividades realizadas en su calidad de Gerente de la Cia. con el fin de fortalecer el crecimiento de la misma a lo que los socios luego de la exposición resuelven dar por aprobado por unanimidad el informe presentado.
- 3.- De igual manera el Sr. Gerente conjuntamente con la Sra. Contadora hacen una exposición de los Estados Financieros de la Compañía haciendo notar que en forma sostenida se viene incrementando el patrimonio de la misma y que permite proyectar un futuro significativo para el próximo año, luego de la exposición realizada, los socios deciden aceptar y aprobar los Estados Financieros del año 2009.

Sin más que tratar y siendo las 21 Hrs. del 27 de Febrero del 2.010, se declara concluida la sesión, para constancia de la misma, firman todos los presentes en calidad de acto.



JUAN CARLOS BANEGAS CRESPO
PRESIDENTE



JUAN BANEGAS SEGARRA
GERENTE - SECRETARIO